

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA LORACMA S.A. CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL 2015**

En Guayaquil, a los siete días del mes de Abril del año dos mil quince, a las 14 y 30 p.m. , en las oficinas ubicadas en la vía a Samborondon Km 1 en el edificio Siena primer piso, oficina no.9, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía **LORACMA S.A.** los señores: 1) Andrés Antonio Hidalgo Jiménez, propietario de 792 acciones ordinarias ; 2) Maria Teresa Hidalgo Jiménez, propietaria de 8 acciones ordinarias. Todas las acciones son de un dólar cada una (\$1.00). Preside la Junta la Señora Maria Teresa Hidalgo Jiménez , Gerente de la Compañía y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Andrés Antonio Hidalgo Jiménez.

El capital social suscrito y pagado de la compañía es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Los accionistas presentes suman 800 acciones representando el total del capital social y pagado, quienes aceptan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Una vez que se constató que existía el quórum legal y estatutario, se declaró legalmente instalada la Junta.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Aprobación de los Estados Financieros, informes de comisario, informe del Gerente correspondientes al ejercicio 2014, que debe realizar la Compañía.

Presidió la Junta su titular, la Señora Maria Teresa Hidalgo Jiménez, Gerente de la compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Andrés Antonio Hidalgo Jiménez.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones v Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día,

**ORDEN DEL DIA.-** Aprobación de los Estados Financieros, informes de comisario, informes del Gerente correspondientes **al ejercicio 2014** que debe realizar la Compañía.



No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 15h45 p.m., firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.



Sra. Maria Teresa Hidalgo Jimenez

**ACCIONISTA**



Sr. Andrés Antonio Hidalgo Jimenez

**ACCIONISTA**